ESTUDIO DEL SECTOR
PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

ASPECTOS GENERALES

SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: "(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares." (Subrayado fuera de texto)

El articulo 44 Ibidem, indica: "Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión."
(…)

"… el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento …"

"Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás." (Subrayado fuera de texto)
El articulo 67 Ibidem, establece: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura."
(…)

"Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo." (Subrayado y negrilla fuera de texto).

IMPORTANCIA E IMPACTO INSTITUCIONAL DE LA COMPRA DE INSUMOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

La Institución Educativa requiere la adquisición de insumos para la granja escolar con el fin de garantizar el desarrollo de los Proyectos Productivos Pedagógicos (PPP) contemplados en el plan de estudios de la modalidad agropecuaria. La disponibilidad de estos materiales es indispensable para que los docentes y estudiantes ejecuten las actividades prácticas de siembra, mantenimiento, nutrición y sanidad, asegurando el cumplimiento de las horas correspondientes a la formación técnica. La falta de estos insumos interrumpiría los ciclos productivos en curso, afectando la calidad educativa de la comunidad escolar y el cumplimiento de las metas institucionales proyectadas para la presente vigencia.

OBJETIVO GENERAL

Adquirir alimentos concentrados, insumos agrícolas, agropecuarios y suministros veterinarios destinados a la granja de proyectos productivos pedagógicos de la Institución Educativa Técnica San José del municipio de Dolores (Tolima), garantizando el sostenimiento de las unidades productivas y la continuidad de la formación técnica de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Garantizar el suministro oportuno y con estándares de calidad: Proveer de manera efectiva los alimentos balanceados, insumos y medicamentos veterinarios requeridos para el mantenimiento biosanitario y nutricional de las especies bovinas, porcinas y avícolas de la granja escolar.

Fortalecer el componente práctico y la calidad educativa: Suministrar los materiales agropecuarios indispensables para el desarrollo de las actividades pedagógicas y prácticas de campo de la comunidad estudiantil dentro del marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

FICHA TÉCNICA

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Código	Descripción
10121500	Alimentos para animales
10171500	Fertilizantes y nutrientes para plantas
10191500	Productos para el cuidado de animales / veterinarios
10151500	Semillas e insumos agrícolas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	UNIDAD	CANT.
1	**Garrapaticida / Antimicrobiano Tópico (Derrivon o equiv.)**	Ungüento o pasta tópica para uso veterinario con acción garrapaticida, larvicida y cicatrizante en heridas, descornes y ombligos de bovinos y equinos. Presentación: Tarro x 250 g. Registro ICA vigente.	Tarro x 250 g	**2**
2	**Curabichera y Cicatrizante en Spray (Curagan o equiv.)**	Aerosol / Spray de uso veterinario matagusanos, larvicida, antiséptico y cicatrizante para prevención y tratamiento de miasis en animales. Presentación: Frasco x 375 ml. Registro ICA vigente.	Frasco x 375 ml	**2**
3	**Antibiótico Penicilina 12 Millones UI**	Antibiótico inyectable de amplio espectro a base de Penicilina (12.000.000 UI) reconstituible en suspensión inyectable para control de infecciones bacterianas en bovinos y equinos. Presentación: Frasco x 37 ml (con diluyente). Registro ICA vigente.	Frasco x 37 ml	**2**

4	**Endectocida Inyectable con Titanio / Minerales (Ivermax TiO o equiv.)**	Antiparásito interno y externo inyectable a base de Ivermectina adicionado con minerales (Titanio / Cobalto / Zinc) para la ganadería. Concentración apta para bovinos. Presentación: Frasco x 250 ml. Registro ICA vigente.	Frasco x 250 ml	**2**
5	**Alimento Concentrado Gallinas Ponedoras (Pigmento)**	Alimento completo granulado con pigmentante natural o sintético para ponedoras en etapa de producción de huevo. Contenido nutricional balanceado (Mín. 16%-18% Proteína). Presentación: Bulto x 40 kg en saco polipropileno.	Bulto x 40 kg	**70**
6	**Alimento Concentrado Cerdos Levante**	Alimento completo balanceado para cerdos en etapa de levante/crecimiento (30 kg a 60 kg). Nivel de proteína bruta mínimo entre 15% y 17%. Presentación: Bulto x 40 kg.	Bulto x 40 kg	**30**
7	**Alimento Concentrado Bovinos Leche 12% Proteína**	Suplemento alimenticio comercial para ganado bovino lactante o suplementación en pastoreo, con un contenido mínimo del 12% de Proteína Bruta. Presentación: Bulto x 40 kg.	Bulto x 40 kg	**3**
8	**Cubetas para Empaque de Huevo**	Bandejas o cubetas de cartón prensado / pulpa moldeada con capacidad para 30 huevos tipo A/AA/AAA. Presentación: Paquete por 100 unidades.	Paquete x 100 un.	**15**
9	**Herbicida No Seleccionado Glifosato (Roundup o equiv.)**	Herbicida sistémico no selectivo de aplicación foliar para el control de malezas gramíneas y de hoja ancha. Presentación: Frasco/Envase x 1 Litro. Registro ICA vigente.	Frasco x 1 L	**1**
10	**Fertilizante Compuesto NPK 25-4-24**	Fertilizante edáfico de grado compuesto NPK relación 25-4-24 para nutrición vegetal en cultivos exigentes en nitrógeno y potasio. Presentación: Bulto x 50 kg o Bulto comercial estándar.	Bulto	**20**
11	**Fungicida Sistémico Triazol (Alto 100 SL o equiv.)**	Fungicida sistémico preventivo y curativo a base de Cyproconazole (100 g/L SL) o equivalente para control de roya y foliares en cultivos. Presentación: Envase x 1 Litro. Registro ICA vigente.	Frasco x 1 L	**1**
12	**Hilo Polipropileno / Fibra Cosechera 3x1 kg**	Fibra/Piola plástica sintética de alta resistencia en polipropileno para amarre de cultivos y empacado (rendimiento aproximado 3.000 metros). Presentación: Rollo 3x1 kg.	Rollo x 3000 m	**1**
13	**Desinfectante Veterinario / Específico Creolina**	Desinfectante y antiséptico concentrado de uso veterinario para instalaciones, establos y galpones a base de alquitrán de hulla / fenoles. Presentación: Frasco x 960 ml / 1 Litro.	Frasco x 960 ml	**1**
14	**Heno de Pasto en Paca**	Heno de gramíneas (Angleton, Pangola o Brachiaria) seco, de buena calidad, libre de hongos, moho, malezas tóxicas o materia extraña. Compactado en pacas estándar. Presentación: Paca individual.	Paca	**100**
15	**Melaza de Caña para Alimentación Animal**	Subproducto de la caña de azúcar (Melaza densa), energizante rico en azúcares para consumo animal. Presentación: Bulto/Garrafa/Contenedor x 30 kg neto.	Bulto x 30 kg	**5**

Nota Administrativa: La presente ficha técnica es de carácter estrictamente genérico para garantizar los principios de pluralidad de oferentes, transparencia y libre concurrencia en los procesos de contratación bajo el Régimen Especial de los Fondos de Servicios Educativos (FSE). Las menciones de marcas entre paréntesis en la cotización base sirven únicamente como referencia de rendimiento o calidad esperada, pudiendo el oferente presentar cualquier marca que iguale o supere las características técnicas mínimas descritas.

CONDICIONES GENERALES DE ENTREGA Y CALIDAD

- **Cumplimiento Normativo ICA:** Todos los medicamentos veterinarios, plaguicidas, fertilizantes y alimentos concentrados deberán contar con Registro ICA vigente expedido por el Instituto Colombiano Agropecuario.
- **Fecha de Vencimiento:** Los insumos químicos, biológicos y alimentos concentrados deben contar con una fecha de expiración mínima de seis (6) meses posteriores a la fecha de entrega en la institución.
- **Presentación y Empaque:** Los productos deben entregarse en sus empaques originales, perfectamente sellados, con etiquetado claro, indicando lote, fecha de fabricación, fecha de vencimiento y composición garantizada. No se aceptarán empaques deteriorados, rotos o abollados.
- **Lugar de Entrega:** Los insumos serán entregados en las instalaciones de la Institución Educativa Técnica San José (Vereda San José, Dolores, Tolima) previa coordinación con el supervisor del contrato.
- **Plazo de Ejecución:** El plazo para la entrega total y a satisfacción de los bienes será de ocho (8) días calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio
- **Régimen Especial:** De conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1075 de 2015, los productos ofrecidos deben ser de marcas comerciales reconocidas o equivalentes que garanticen la máxima calidad exigida para los proyectos agropecuarios del establecimiento educativo.

ESTUDIO DE LA OFERTA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la oferta bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2026, (ii) Segmento 10 con el cual se cobija el objeto del presente proceso, (iii) Departamento Tolima (iv) SECOP II; resultando de ello lo siguiente:


ANÁLISIS DE LA OFERTA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$69.749.193
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
3
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
27/01/2026
31/08/2026
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Proveedor
COMERCIALIZADORA CDT SAS
DISTRIBUCIONES JB 2 T
MARQUEZ ASOCIADOS SAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$0
$100.000.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Emergencia
Directa
Especial
Valor Contratación
$69,75 mill.
Número de Proveedores
3
Número de Contratos
3
Valor Total Estimado por Proveedor
Prov_nombre
Valor Total Estimado por Proveedor
MARQUEZ ASOCIADOS SAS
$34 mill.
COMERCIALIZADORA CDT SAS
$28 mill.
DISTRIBUCIONES JB 2 T
$8 mill.
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
COMERCIALIZADORA CDT SAS
1
DISTRIBUCIONES JB 2 T
1
MARQUEZ ASOCIADOS SAS
1
Proveedor
Número de Contratos



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1012 - Comida de animales	2	$41.751.899	59,86%	2	$41.751.899	59,86%
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	1	$27.997.294	40,14%	1	$27.997.294	40,14%
Total	3	$69.749.193	100,00%	3	$69.749.193	100,00%

Observación: De acuerdo con los criterios de búsqueda, se registra información en el MAE de 3 contrato, familias 1012 y 1015, con relación al objeto del presente estudio, lo que hace inferir que en la vigencia 2026, se han generado negociaciones similares.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Sobre el segmento 10, la Institucion Registra el siguiente contrato en la vigencia 2025:

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN DE LO REQUERIDO
Objeto del Contrato	ADQUISICIÒN DE ELEMENTOS DE PRIMERA INFANCIA, FORMACIÒN INTEGRAL Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL SOSTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA GRANJA ESCOLAR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Número y fecha del Contrato	Contrato Nº 007 del 04/12/2025
Modalidad selección	Régimen Especial
Razón Social Contratista - NIT	CRISTIAN CAMILO BETANCOURTH LEDEZMA
Valor del Contrato	$26.601.120,00 (Segmento 10 $19.410.020,00)
Plazo del Contrato	OCHO (8) DIAS CALENDARIO
Garantías exigidas en el contrato	SI
¿Se han impuesto sanciones al contratista?	NO

RIESGOS PREVISIBLES

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsibles del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Numero	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos sociales o políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de Información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.
4	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Prestación deficiente del servicio o incumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
5	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Contractual	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?
Suspensión Temporal	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Entidad
Suspensión Temporal	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	Entidad
Suspensión Temporal	Posible	Moderado	4	Riesgo Bajo	Contratista
Suspensión Temporal	Posible	Moderado	4	Riesgo Bajo	Contratista

Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?
	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	
Revisar Procesos	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	No
Revisar Procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No

Revisar Procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No
Revisar Procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No

Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el Tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión ¿Cómo se realiza el Monitoreo?	Periocidad ¿Cuándo?
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el Tratamiento	Encuestas	Cada 2 días
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el Tratamiento	Análisis Jurídico y financiero	Cada 2 días
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el Tratamiento	En Campo	Cada 2 días
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el Tratamiento	Muestreos aleatorios de calidad	Cada 2 días

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Institución Educativa recibió una (1) cotización de HATO GRANDE SOLUCIONES AGRO VETERINARIA S.A.S ZOMAC, identificada con Nit. 901.948.699-5 para establecer el presupuesto oficial del presente proceso de contratación, de conformidad con las condiciones técnicas requeridas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANT.	V/UNIT SIN IVA	% IVA	V/TOTAL CON IVA
1	Garrapaticida / Antimicrobiano Tópico (Derrivon o equiv.)	Tarro x 250 g	2	$48.000,00	0%	$96.000,00
2	Curabichera y Cicatrizante en Spray (Curagan o equiv.)	Frasco x 375 ml	2	$40.000,00	0%	$80.000,00
3	Antibiótico Penicilina 12 Millones UI	Frasco x 37 ml	2	$55.000,00	0%	$110.000,00
4	Endectocida Inyectable con Titanio / Minerales (Ivermax TiO o equiv.)	Frasco x 250 ml	2	$85.000,00	0%	$170.000,00
5	Alimento Concentrado Gallinas Ponedoras (Pigmento)	Bulto x 40 kg	70	$93.333,33	5%	$6.860.000,00
6	Alimento Concentrado Cerdos Levante	Bulto x 40 kg	30	$91.428,57	5%	$2.880.000,00
7	Alimento Concentrado Bovinos Leche 12% Proteína	Bulto x 40 kg	3	$70.476,19	5%	$222.000,00
8	Cubetas para Empaque de Huevo	Paquete x 100 un.	15	$28.000,00	0%	$420.000,00
9	Herbicida No Seleccionado Glifosato (Roundup o equiv.)	Frasco x 1 L	1	$35.000,00	0%	$35.000,00
10	Fertilizante Compuesto NPK 25-4-24	Bulto	20	$195.000,00	0%	$3.900.000,00
11	Fungicida Sistémico Triazol (Alto 100 SL o equiv.)	Frasco x 1 L	1	$350.000,00	0%	$350.000,00
12	Hilo Polipropileno / Fibra Cosechera 3x1 kg	Rollo x 3000 m	1	$25.210,08	19%	$30.000,00
13	Desinfectante Veterinario / Específico Creolina	Frasco x 960 ml	1	$60.000,00	0%	$60.000,00
14	Heno de Pasto en Paca	Paca	100	$13.000,00	0%	$1.300.000,00
15	Melaza de Caña para Alimentación Animal	Bulto x 30 kg	5	$66.666,67	5%	$350.000,00
			BASE EXCLUIDA			$6.521.000,00
			BASE GRAVADA 5%			$9.820.952,38
			BASE GRAVADA 19%			$25.210,08
			IVA 5%			$491.047,62
			IVA 19%			$4.789,92
			VALOR TOTAL			**$16.863.000,00**

Con base en la cotización recibida, el presupuesto oficial del proceso se fija en la suma de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS ($16.863.000,00) MCTE, IVA incluido.



JOSÉ ARMEL LOZANO GAVIRIA
Rector - Ordenador del Gasto

ORIGINAL FIRMADO